¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 1835 [NO. 3737

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion por mes........7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up if required.

The very fast sailing A 1. British bui Brig PHILOMELA, *237 tons Reg ster* Joseph Sprott, *master.*

Has upwards of one helf of her cargo already engaged and will have good despatch —For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations apply to the consignees
PARLANE, MACLLISTER & Co.,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
a31 tfs No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

DIRECT.

The very fast sailing A. 1. and well known British built Brig FLORAVILLA, 200 Tons Register, George Woof, Master, (a regular trader.)

HAS still room for 1000 salted hides and Dry freight. and will be despatched forthwith – Her accommoda tions for passengers are very conveni nt. Apply to the consignees
Messrs. Rennie, Macfarlane & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers.
s22 tfc No. 102, calle de la Piedad.

EN MONTEVIDEO.

Para Burdeos.

Saldrá para dicho destino el 25 del corriente, la barca francesa "LE BASQUE," su capitan Sivrac. Recibe un poco de carga y algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocurrase á casa de
CASIMIRO GOCHARD,
n4 10c Florida 47.

PARA

*Malaga, Barcelo-*NA Y GENOVA.

Saldrá precisamente á fines de Octubre el muy velero y superior bergantin sardo CESAR AUGUSTO, su capitan Pedro Ferraro: admite carga á precios muy acomodados y pasageros, para quienes tiene excelentes comodidades, acudiendo en tiempo á sus consignatarios Amadeo y Caprile calle de la Paz No. 58, ó á los SS.,
Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos,
s30 30c Calle de la Piedad, No. 102.

PARA

El Havre de Gracia

EL hermoso, nuevo, forrado y clavado en cobre bergantin frances NESTOR, de porte de 180 toneladas, su capitan Le Thiou, que acaba de hacer su viage del Havre á Montevideo en 55 dias; saldrá para dicho destino del 15 al 20 del entrante mes: admite aun de 1500 á 2000 cueros, y pasageros [para los que tiene las comodidades mas espaciosas y camarotes al estilo de los paquetes ingleses] prometiéndoles al mismo tiempo el mejor trato. Para tratar ocúrrase a casa de su consignatario
CASIMIRO COCHARD,
Florida No. 47. o15 1mc

SE FLETA PARA CUALquier destino, y en preferencia para puertos del Mediterraneo.

EL hermoso, forrado y clavado en cobre, nuevo y muy velero bergantin sardo ARTEMISA, del porte de 238 toneladas, su capitan Sconni; admitirá flete para cualquier puerto, y preferentemente para los del Miditerraneo á precios moderados. Para tratar ocurran á sus consignatarios los SS. Bertran, Delisle y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores de No. marítimos,
o29 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Corrientes.

LA goleta LIBERTAD dará la vela para dicho destino el 12 del corriente sin falta: admite carga y pasageros [para lo que tiene muy buenas comodidades]. Para tratar ocúrrase á Francisco Rodriguez, calle de Belgrano No. 12, ó en la Aduana.
n9 8pd2

Billar en venta.

UNA mesa de billar hermosa y grande, casi sin uso con su paño nuevo, 12 tacos, larga, mediana y dos masas portuguesas, 3 bolas de marfil de 6 onzas, palillos, taquera y 3 bancos grandes para sentarse, 18 bolas mas de marfil numeradas para jugar á la guerra y otra multitud de útiles para casa de billar. Las personas que se interesen podrán ocurrir al martillo de J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21.
n9 tfs

For Liverpool

DIRECT.

The fast sailing A. 1. British built Brig ELLEN, 165 tons Register, John Johnson, Master.

Has engaged and ready to go on board, a great part of her cargo and l be despatched without delay.

For freight or passage having excellent accommodations apply either to the consignees
GEORGE BELEY & Co.
No. 12 calle de la Universidad,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
o19 tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

The A. 1. very fast sailing Bri ish built Barque TYNWALD, 221 tons Register, Joseph Portens master.

HAS already a considerable part of her cargo engaged & will take the remainder on moderate terms.

The TYNWALD has accommodations equal to those of the Falmouth Packets & offers a first rate conveyance to Passengers.

For further particulars apply to the consignees Mess. Charles Tayleur y Ca.,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
n2 tfc No. 102, calle de la Piedad.

PARA

Cadiz y Genova.

Saldrá á fines del mes entrante el muy acreditado bergantin sardo FIAMETTA, capitan Vicente Vacaro; tiene mas de la mitad de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46 ó á los corredores marítimos
Horne y Alsogaray,
s29 tfc Piedad No. 102.

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

AVISO.

EN la casa de martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, hay de venta los siguientes artículos:
Aceite de alumbrar
Cigarros habanos superiores
Grasa de chancho en tarros de lata
Tocino de N. A. y del pais
Mazacote
Damajuanas vacias
Tinajas para agua
Pintura en cuñetes, verde, blanca, plomo y punzó
Plumas de escribir
Quesos de tafi
Salsa de anchovas en frascos
Ginebra en frasqueras y en tarros de barro
Coñac frances en ba riles
Dicho en cajones
Azul para lavanderas de todas clases
Vino de Oporto en cuarterolas
Rapé superior en botellas
Naipes finos, sal fina para mesa
Vino de Champagne

Tambien algunos muebles nuevos y con uso. n6 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE HACIENDA.

SE avisa nuevamente á los tenedores de Recibos del empréstito voluntario, ocurran con ellos á la Tesoreria General para ser abonados en Billetes de Receptoría; y se les previene que deben ponerles al pié—

Recibí en Billetes de Receptoria,—
(Firma entera del tenedor.)
Noviembre 2 de 1835.

AVISO DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

EN la subdelegacion del Puerto de las Conchas se halla una lancha grande arrojada allí por el temporal pasado, cuyas señas son las siguientes—pintada de verde por dentro y recien carenada; tiene cuatro bancos, cinco remos por banda y las toleteras de bayete: en su consecuencia se previene á su dueño ocurra á esta Capitania del Puerto á tomar la correspondiente órden para que le sea entregada n9 3*

SE VENDE

UN hermoso piano nuevo y sin uso, en 13,0 pesos. La persona que se interese en comprarlo ocurra á la casa No. 21 calle de la Florida. n9 6pd1

A LOS SS. AFICIONADOS AL CANTO.

EN la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60, se hallan las canciones modernas dedicadas al bello sexo, y todas las semanas saldrá un número nuevo progresivo hasta los 36 números que es el número completo de la coleccion. n10 tfs

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES.

EN castellano, frances é ingles. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

*RAPE PRINCESA SUPE-*RIOR.

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá

Se vende por mayor y menor en la Librería de la Independencia calle del Perú número 60.

ESPONJAS MUY FINAS.

SE venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60

AVISO.

EN el Almacen de Ferreteria calle de Maypú No. 14 hay para vender á precios muy reducidos—
Sillas de montar de Londres
Té perla, imperial, pólvora, hyson y negro de las mejores clases venidas directamente de la Gran China por el *Condor.*
o24 tfs

Baldosas

CHICAS finas, y pintadas, hay en venta en la calle de Cangallo No. 96.
n4 6d

¡VIVA LA FEDERACION!

EL Comisario Pagador pone en conocimiento de los Milicianos del Regimiento No. 1.° de Campaña que ha recibido sus haberes correspondientes desde Agosto de 834 hasta Abril inclusive de 835, y que pueden ocurrir á cobrarlos, los que hayan hecho el servicio en dichos meses, al cuartel del mismo Regimiento en los dias 12, 13 y 14 del presente mes, desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde, donde serán satisfechos en tabla y dinero en mano propia. Buenos Aires 3 de Noviembre de 1835.
Angel Sanchez.

Naipes ingleses y FRANCESES

DE superior calidad, por baraja ó por docena, se encuentran en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.

Al Comercio.

D. ALFREDO BARBER se ha mudado del No. 18 al No. 13 de la calle de la Florida; una casa nueva asi enfrente de la que ha dejado. n7 15c

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURIA GENERAL.

EL Jueves 12 del corriente y á las 12 en punto de su mañana, se ha de rematar en esta Colecturía en quien mas diere á dinero de contado, un fardito con veinte y cinco carreteles ó ataditos, hilo de oro y plata, aavluado en 2.000 pesos moneda corriente, por haber resultado de exceso en la descarga del paquete nacional "Luisa."

Los que se interesen, pueden enterarse de su calidad en el almacen de comisos, y dirigirán sus propuestas cerradas á la escribania de esta Aduana, las que abiertas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa.—Buenos Ayres, Noviembre 7 de 1835.
Francisco M. Ramiro,
Escribano de Registros.

AVISO.

LA casa fonda y posada que con el título de *Buen Trato* se estableció en el verano anterior en el pueblo de San Isidro, bajo la administracion de D. Juan Amaya, se ha preparado y abierto nuevamente bajo la direccion y administracion de otro sugeto que se ha propuesto atraer la concurrencia con su buen agrado, atencion, esmero y asco en el servicio de viandas, bebidas, camas y coidado de los caballos á precio que se lisongea no descontentará á los que se dignen alojarse en dicha casa, sita en lo interior del mismo pueblo, con bastante comodidad.

Tambien dará de comer para el vecindario por mes ó por viandas á quienes ocurran desde las casas á donde se alogen los SS. que vayan de paseo al referido pueblo.
n10 3p

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de los altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $1.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

Literatura.

LA *Librería Argentina,* acaba de recibir una coleccion de libros españoles y franceses, que consta de obras excelentes de Historia, Geografia, Política, Legislacion, Filosofía, Matemáticas, Agricultura, Historia Natural, Artes, Comercio, Poesias y Novelas interesantes; y empeñándose en conservar y aumentar el crédito del establecimiento, por los precios moderados, se venderán equitativamente los libros anunciados.

Se advierte que como no hay mas que un egemplar de la mayor parte de las obras y se han de dar por poco precio, deben los que se interesen no demorarse en ocurrir por ellas.

Catálogo de algunos de los Libros Españoles.

Historia de la vida de Ciceron: traducida del ingles por Azara, 4 vol. en 4.° con muchos grabados
Vidas de los varones ilustres de Plutarco, 2 tom.
Biblioteca selecta de Literatura Española. Mendivil y Silvela, 4 tom.
Secretos raros de artes y oficios, 12 tom.
Delitos de infidelidad á la patria, 1 tom.
Diario de Santa Helena, 8 tom.
Viages de Antenor, 3 tom.
Descubrimiento de la América, 3 tom.
Vida de Napoleon, por W. Scott, 18 tom.
Compendio de la Historia Natural de Buffon, 22 tom.
Los Incas, 2 tom.
Don Quijote, 7 tom.
El Eusebio, 4 tom.
La Moral en Accion, 2 tom.
Historia de la Revolucion de Francia, 10t.
Poesias de Melendez, 3 tom.
Idem de Quevedo, 1 tom.
Idem de Herrera, 1 tom.
Idem de Cienfuegos, 1 tom.; y otros varios poetas
Fray Gerundio de Campazas, 4 tom.
Belisario, 1 tom.
Conquista de Méjico, por Solis, 5 tom.
Sistema de la muger, 1 tom.
Mérito de la mugeres, 1 tom.
Carolina de Litchfield, 3 tom.
Estela, 1 tom.
Oficios de Ciceron, latin y castellano, 2 tom
Elementos del derecho Natural, por Burlamarqui, 2 tom.
Derecho Natural y de Gentes, por Reinevai, 2 tom.
Guillermo Tell, 1 tom.
Registro Oficial de Buenos Aires. Los 5 primeros tomos
Medicina moderna casera, por Gaham, 1 tom.

Algunos de los Libros en Frances.

Historia de la América, por Robertson, 3t.
Historia de Carlos 5.° por el mismo, 4t.
Vatel, Derecho de Gentes, 2 tom.
Curso de Economía Política, por Say, 4t.
Diccionario de Astronomía, 1 tom.
Gramática de las damas, 1 tom.
Medios de formar un buen criado, 1 tom.
Manuscrito de 1813, por Fain, 2 tom.
Estadística elemental de la Francia, 1 tom.
Cuentos morales de Marmontel, 2 tom.
De la construccion de los puentes militares, 1 tom.
Discurso sobre la Historia Universal de Bosuet, 3 tom.
Caracteres de la Bruyere, 2 tom.
Pensamientos y Cartas provinciales de Pascal, 2 tom.
Reflexiones sobre la Holanda, por Luis Bonaparte, 3 tom.
Historia de la moneda, por Garnier, 2 tom.
Sistema industrial, Por Saint Simon, 1 tom.
Obras de Salustio, con el texto latino, 1t.
Historia de la Revolucion actual de la Grecia, 1 tom.
Tablas de Martin, 1 tom.
Atlas clásico y universal de Geografia Por M. Lafie, 1 tom.
Atlas histórico, geográfico &c., de Las Casas, ó Le Sage, 1 tom.

☞Hay otras muchas obras en español y en frances que se anunciarán sucesivamente.

Calle de la Reconquista No. 72.

25 pesos de gratificacion.

EL Miércoles 4 del corriente á las 10 de la noche se ha venido de San José de Flores á la ciudad un caballo oscuro, herrado de las cuatro patas, con la marca al lado de montar, formada por un cuadro grande y dos flores, una arriba y otra abajo, trae bozal de lonja. Se dará la espresada gratificacion al que lo entregue ó de noticia cierta de su paradero en la caballeriza de la calle de Cuyo frente al hueco donde fué el Circo. n6 6*

*Aviso de la Capita-*NIA DEL PUERTO.

EN la subdelegacion de la Ensenada se halla un lanchon, una botavara y una barrica de alquitran, cuyos artículos han sido arrojados á la costa con motivo del temporal pasado; en su consecuencia se previene á los interesados ocurran á la capitania del Puerto, en donde dando las señas de los artículos perdidos se les dará la correspondiente órden para que les sean entregados por el subdelegado de dicho punto.

MUDANZA DE DOMICILIO.

TAPICERIA Y COLCHONERIA FRANCESA DE A. BANCE.

EL que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y del público en general que acaba de trasladar su establecimiento á la calle de la Victoria No. 154, de la Plaza de la Victoria dos cuadras y media para el campo sobre mano izquierda, en uno de los hermosos almacenes de D. Lorenzo Lopez. Allí se encontrarán los adornos, géneros y cujas los mas elegantes y modernos: tambien un surtido completo de colchones y catres, todo en precios sumamente equitativos. Se forran sofaes y se componen los viejos dejándolos como nuevos. Las personas que me honren con su confianza pueden contar con ser servidas con escrupulosa exactitud.
o30 1mpd7 A. BANCE.

AVISO INTERESANTE

A los dueños de casa.

EN el almacen de pinturas calle de la Florida No. 6, se acaba de recibir una grande composicion para componer los techos, para evitar que el agua los pase, y tambien se quita de todas clases de manchas á los cielos rasos; igualmente se pintan y empapelan casas con todo gusto, y se ponen campanillas de llamar, y tambien cielos rasos, en fin, todo lo que sea adornos de casas:—Tambien, en el mismo almacen se encuentran pintura de todas clases, aguaraz y aceite verdadero de quinques, y un gran remedio para destruccion de las hormigas; en el mismo almacen se encuentra un verdadero remedio para sostener el pelo, y tambien papel pintado de todas clases, lo que se venderá por mayor y menor á un precio equitativo; igualmente, en el mismo almacen se encuentra polvo de ladrillo.
n6 1mp

Excelente surtido DE LIBROS,

LLEGADOS últimamente á la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo, por el bergantin frances *Gaulois.*

En Español.

Arte de la correspondencia, 1 tomo. Filosofia de la elocuencia, 1 t. Gramática de la academia, 1 t. Manual parlamentario, 1 t. Ivanhoe, por W. Scott, 4 t. El Talisman, por id., 3 t. El Anticuario, por id., 4 t. El cartel de Kenilworth, por id., 4 t. Hermann y Dorotea, 1 t. Manual de química, 2 t. Vida de los españoles, 2 tomos. Roussel, sistema de la muger y del hombre, 2 t. Arte de bella produccion, 1 t. Historia de Bertoldo, 1 t. Nuevo manual epistolar ó modo de describir toda clase de cartas al estilo del dia, 1 t. Chantereau, gramática francesa, 1 t. Medicina doméstica por Buchan, 1 t. Legendre, geometría, 1 t. Lacroix, aritmética y algebra, 2 t. Elementos de practica forense, modernos, 1 t. Don Quijote, hermosa edicion, 7 t. Aventuras de Gil Blas, 4 t. Bachiller de Salamanca, 2 t. Carlos y Fanny, 1 t. Guzman de Alfarache, 4 t. Ines de Castro, 2 t. Manual del Veterinario, 2 t. Marica ó la sobrina del tabelion, 4 t. El Solitario, por D'arlincourt, 2 t. Teresa ó el terremoto, 1 t. Galanteo de las ventanas, 1 t. Poesias de Cienfuegos, 1 t. Silvia Pellico, mis pasiones, 3 t. Alfonso ó el hijo natural, por Mma. Genlis, 3 t. Delfina, 6 t. Almacen de frutos literarios, 3 t. La Araucana, 4 t. Atala, 1 t. Bufon de los Niños, 1 t. Campana de media noche, 4 t. Carlos Barimore, Las cavernas de la muerte y de Strozzi, 2 t. Clara de alba, 1 t. Cuatro edades, 1 t. El espia, por Cooper, 4 t. El Eusebio, 4 t. El Filibustero, 1 t. Los tres Gil Blases, 4 t. Gonzalo de Córdoba, 1 t. La huerfanita inglesa, 4 t. Ilustres americanos, 2 t. Los Incas, 2 t. Lógica de Condillac y Dumar'sais, reunidas, 1 t. Matilde ó las cruzadas, 4 t. Numa Pompilio, 2 t. Olimpia ó los candeleros, 3 t. La princesa de Amalfi, 1 t. El Renegado, 2 t. El Sepulcro, 1 t. Los subterraneos del castillo de Mazzini, 4 t. Educacion de las hijas, por Fenelon, 1 t. Veladas de la quinta, 6 t. Viages de Antenor, 5 t. Werther ó las pasiones, 1 t. Poesias de Quintana, 1 t. Malvino, por Mma. Cottin, 6 t. La Selva, 6 t. Carlos y Maria, 1 t. La Badia de Grasvita, 4 t. Adolfo, por B. Constant, 1 t. El pintor de Salsburgo, 1 t. La Locura española, 3 t. Poesias de Melendez, 3 t. Tom-jones ó el esposito, 8 t. Cartas de Eloisa, 1 t. Asesinato, 3 t. Ermitanego, 1 t. La Huérfana Suiza, 1 t. El jóven Siciliano, 4 t. Bellezas de la naturaleza, 2 t. El jóven Henrique, 1 t. Deberes del hombre, 1 t. Jóven Anacharsis, 4 t. Alberto el discreto, 4 t. Historia del emperador Carlomagno.

Obas en Latin.

Quintus Curtius, 1 t. Quintilianus, 1 t. Salustius, 1 t. Propercius, 1 t. Juvenal, 1 tomo. n7 tfc

BOLSAS VACIAS NUEVAS.

DE buen genero y bien cocidas, propias para ensacar trigo ú otra clase de granos; las hay de venta ocurriendo al almacen No. 77, calle de la Piedad. 1ts

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 10.

D. [illegible]o Giorgis, á Entre-Rios
Domingo Lacrampe, á Montevideo
Luis Pondal y 1 hijo, al Paraná
Juan Monzeros, á la Banda Oriental
Mariano Griera, á id.
Manuel Gonzalez, á Santa Fè
Rosario Perez, á Entre-Rios
Francisco Castro, á id.
José Peralta y su esposa, á Córdoba
Rosario Farquin, 3 hijos y 1 sobrino, al Arroyo de la China.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 10 y 11.

Remitido por la Seccion 2.ª Felix Acuña.
Parroquia de San Miguel.
Paulina Arenales, párvula, morena, libre
Serafina Lima, id., liberta
Parroquia de Monserrat
Miguel Rodas, párvulo
Andres Ruiz, id., liberto
Narcisa Barrasa, párvula
Seccion 1.ª Francisco Romero, asesinado
Remitido por el Sr. Gefe—D. Benito Molina, 38 años
Parroquia del Socorro.
Juan Soila, 3 años
Parroquia de la Concepcion.
Maria P. Villanueva, párvula
Maria d·los Santos Reyes, id.
Da. Juana Perez, 50 años
Carlota Castá, párvula, morena, libre
Santos Baudriz, id. id. id.
Da. Juliana Gandara, 43 años
Parroquia de la Piedad.
D. Pedro Villoldo, 17 años
Marcos Lobo, 11 años, moreno
Felix Ayala, párvulo
Parroquia de San Telmo.
D. Luis Rojas, 20 años
Adolfo Gomez, párvulo
Parroquia de San Ignacio.
Cornelio J. Garcia, 3 años
José P. Guerrico, párvulo
Parroquia de Balvanera.
Norberta Lima, párvula, morena, libre
Parroquia de la Merced.
Remigio P. de la Llosa, 26 años
Hospital General de Mugeres.
Maria Blanco, 60 años.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 10.

á Davison, Milner, y Ca. Reconquista 33.
100 cajones té, 70 id. cohetes, 4 cajones con cajitas de id., 45 tambores bacallao, 67 tablas de pino, 34 barriles alquitran, 129 barriles harina, 4 cajones abanicos para chimineas, 1 id. punzoes, 1 baul peinetas de talco para rulos.
á D. Diego Thompson, Paz 15.
2 cajones papel, 6 cuñetes pintura en pólvo.
á D. Carlos Tayleur, Maypú 45.
2 fardos bayetas de dos frisas, 1 idem id. fajuelas.
á Parlane, Macalister y Ca., Plata 58.
2 cajones zarazas listadas, 1 id. listado de muselina á cuadros.
á Rennie, Macfarlane y Ca. Potosi 36.
1 fardo pañuelos de lanilla.
á Justo, Risso y Ca., Piedad 77.
30 pipas y 12 cuarterolas vino tinto.
á D. Leandro Gomez, Universidad 150.
4 pipas aceite.
á D. Jaime Llavallol, Cangallo 98.
12 medias pipas aceite.
á D. José P. Carneiro, Mypú 47.
27 tercios yerba Parnaguá.
á D. Manuel Soriano, Maipú 45.
4 barricas almendras sin cáscara.
á D. Vicente Montero, Belgrano 35.
45 patacones tabaco del Paraguay, 14, tercios yerba id.
á D. Carlos Huergo, Belgrano 28.
200 sobornales yerba.
á D. Manuel Carrera, Universidad 103.
20 rollos tabaco.
á D. Juan B. Soriano, Maipú 48.
32 tercios yerba, +3 bolsas arroz, 11½ docenas tablas, 7 id. botadores.
á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
36 medios tercios yerba Parnaguá.
á D. Jorge Beley, Reconquista 27.
58 cuñetes clavos.
á O. J. Hayes, y Ca., Reconquista 7.
12 cajones panacea, 2 bocois cremor, 3 cajones sillas asiento de madera.
á D. Tomas Rousse, Cangallo 97½.
7 bultos cigarros de Corrientes.

Buques que llevan Balija.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOTH, saldrá el paquete de S. M. B. *Cockatrice* el 12 á las 7.

MARÍTIMA.

ANOCHECIERON A LA VISTA.

Una barca y dos buques mas.

SALIDAS.

Goleta paquete oriental *Relámpago*, para Montevideo.
Goleta paquete oriental *Rosa*, para Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano, con damascos de seda, escopetas, ollas de fierro, sillas de estrado, mesas de arrimo, caños de barro, cigarros, 1 mesa de villar, galleta, trigo y limones.
Betgantin hamburgues *Carl Henriech*, con destino á Cowes.
Bergantin ingles *Betsey Hall*, con destino á Montevideo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *San José Esperanza*, patron José Bernardo, de Gualeguaichú.
Goleta paquete oriental *Libertad de Mayo*, capitan Manuel Novela, del Salto.

FRUTOS DEL PAIS *introducidos por el* CABOTAGE *anteayer.*

á la órden.
30 cueros vacunos
100 aspas
30 carradas leña.
á D. Vicente Montero,
45 petacas tabaco paraguayo
14 tercios yerba de id.
[illegible] cueros vacunos.

DOCUMENTOS OFICIALES.

CIRCULAR.

Cuartel General en el Sauce, Noviembre 6 *de* 1835.

Al Exmo. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

El infraescrito Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa-Fé tiene la honra de dirigirse al Exmo. Gobierno de la Provincia de Buenos Ayres, adjuntándole en copia autorizada la comunicacion que con fecha de ayer se ha visto forzado pasar al teniente coronel D. Sixto Casanova en contestacion á la circular de este en que se dice haber sido electo Gobernador Provisorio de Córdoba en sesion del 28 del ppdo. y demas documentos que de corformidad á aquella, y á la resolucion firme que ha formado el infraescrito ha tenido á bien dictar.

Revestido el teniente coronel Casanova de la odiosa calidad de Unitario; cuya causa ha sostenido con ardor incorporado á las filas del general D. José M. Paz, y considerado como el mas inmediato confidente de D. Gillermo Reinafé, principal egecutor del asesinato en Barranca-Yaco, su elevacion al mando de una de las Provincias Confederadas es una injuria, que soportarla un solo momento seria la imbecilidad mas degradante para los Exmos. Gobiernos de la Confederacion, y consentir que se forme un nuevo foco de desgracias y calamidades en el centro de la República.

Arrastrado el infraescrito de estas fuertes reflexiones, seguro del pronunciamiento de los Exmos. Gobiernos Confederados de no tolerar de manera alguna la preponderancia del parricida bando Unitario: compelido por la urgencia que demanda la peligrosa posicion, en que están colocados los valientes y buenos Cordobeses, que puestos bajo la proteccion del infraescrito han dado la cara y empuñado las armas para destruir á sus tiranos, y no pudiendo el infraescrito en tan apuradas circunstancias recabar previamente el acuerdo de los Exmos. Gobiernos de la Confederacion, es que ha tomado las medidas de que instruye al Exmo. Gobierno de Buenos Ayres, esperando confiadamente que S. E. se espedirá en este mismo sentido y con la posible brevedad, para imponer de una manera mas respetable á los enemigos de la causa nacional de la Federacion, y hacerles conocer la perfecta conformidad de sentimientos que animan á la Confederacion Argentina.

Con esta oportunidad el infraescrito tiene el honor de saludar al Exmo. Gobierno de Buenos Aires, reiterandole su respeto y distinguida consideracion.

ESTANISLAO LOPEZ.

COPIA.

Cuartel General en el Sauce, Noviembre 5 *de* 1835.

El infraescrito ha rebibido una nota del Ten. Cor. D. Sisto Casanova en q' se dice Gobernador Provisorio de Córdoba.—Desde que es notoriamente público que ese nombramiento es la obra del funesto bando de Unitarios y asesinos infames que hoy oprime al benemerito Pueblo Córdobes, y desde que aun humean las cenizas de las victimas sacrificadas por los monstruos de Diciembre, bajo cuyas órdenes empuñó Vd. las armas, y cuya causa sostuvo con empeño, á ningun Gobierno Confederado le es dado alternar con Vd., sin inferirse un baldon oprobioso, en que está cierto no se incurrirá.—Jamas el infraescrito pasará por tal ignominia, ni por la de reconocer á los que como Vd. emana su pretendida autoridad de la influencia unitaria. Declara á mas el infraescrito que solo reconocerá en el caracter de Gobernador de cada una de las respectivas Provincias Confederadas al ciudadono cuya conocida honradez le haga digno de tan elevado puesto, y que tenga las calidades de Federal conocido por sus compromisos en la cause nacional de la Federacion.—Basta de consideraciones mal entendidas, que tantas desgracias han traido á la República; y es ya tiempo de que por el acuerdo de los Exmos. Gobiernos Confederados se arbitren los medios de fijar los destinos, hoy muertos, de esta Patria tan heroica como combatida de desgracias, por la funesta ingerencia de los aristocratas en los negocios públicos.—Dios guarde á Vd. muchos años.—*Estanislao Lopez.*—Al Teninte Coronel D. Sixto Casanova.—Esta Conformo.—*Lopez.*

DECRETO.

Cuartel general en Sauce, Noviembre 6 *de* 1835.

En atencton á las últimas ocurrencias de la capital de Córdoba, en donde apoderados los unitarios de la direccion de los negocios públicos, han colocado en la primera magistratura á D. Sixto Casanova unitario conocido, que como tal ha combatido coutra la causa nacional de la Federacion bajo las órdenes dei general D. José Maria Paz, y últimamente estaba á las inmediatas de D. Guillermo Reinafé al tiempo del asesinato de Barranca-Yaco, del cual fué este el principal ejecutor. No pudiendo tolerarse este baldon inferido á la República, y á la dignidad de los gobernos confederados, muy señaladamente al Exmo. de Buenos Aires y al de esta provincia que han dado la iniciativa en las intimaciones contra los criminales de Barranca-Yaco. En virtud del perfecto acuerdo los gobiernos de la liga para obrar coutra les enemigos de los puebos de la confederacion, y en fuerza de las facultades que invisto, decreto:

Art. 1.° Desde la publicacion de este decreto, queda cerrada toda comunicacion epistolar y de comercio con la capital de Córdoba hasta nueva resolucion.

Art. 2.° Comuníquese este decreto al gefe de las fuerzas destinadas por esta provincia á restituir la libertad de la capital de Córdoba, y publíquese por la prensa.

ESTANISLAO LOPEZ.

PROCLAMA.

El Gobernador y Capitan General de la provincia de Santa Fé á la provincia de Córdoba.

CORDOBESES: hace poco tiempo, que deprimida la dignidad de la República Argentina, manchado el honor de vuestra provincia con el mas alevoso y bárbaro asesinato ejecutado en Barranca Yaco y hechos el juguete de esa vil faccion de asesinos, los Exmos. Gobiernos Confederados ocurrieron con la actividad y energia de verdaderos patriotas á vengar el ultrage inferido á la nacion, lavar a de la fea mancha que la cubria, y volveros la libertad y soberania de que estabais privados. La voz solamente de vuestros aliados bastó para derrocar el poder que os tenia oprimidos y para poner en vuestras manos los destinos de vuestra infortunada provincia.

Cordobeses: lo habeis visto todo y el mundo entero se ha satisfecho de nuestra justicia, del gran bien que recibisteis y de vuestra gratitud; pero desgraciadamente la conducta de vuestros representantes en su mayor número, no ha correspondido á vuestra confianza, ni ha satisfecho los justos deseos, que con tanto ardor y entusiasmo manifestasteis, de conformidad con el pronunciamiento unánime de la confederacion. Providencias vigorosas demandaban las circunstancias en el poder ejecutivo, que debiais crear con arreglo á las intimaciones del Exmo. Gobierno de Buenos Aires, del de Santa Fé, que tengo la honra de presidir, y demas confederados. Para dictarlas recayó la eleccion en D. Pedro Nolasco Rodriguez, y cuando el pais esperaba ver cumplidas sus aspiraciones, ha recibido el mas mortificante desengaño de la inutilidad de sus nobles esfuerzos, por la imbecilidad del poder ejecutivo provisorio, y por la influencia de nuestros mas encarnizados enemigos, los unitarios, que ocupando los principales puestos públicos, hicieron prevalecer su opinion parricida en la Sala de RR. y en el Ministerio de Gobierno. La apatia y una criminal condescendencia de este magistrado con los asesinos principales de Barranca-Yaco burlaba la perspicacia de los buenos federales empeñados en su persecucion; desoja los avisos mas importantes de ciudadanos respetables; facilitaba la fuga á unos y encubria la complicidad á otros: retuvo en su poder los reos de Barranca-Yaco con pretestos pueriles y mal combinadas maniobras; y de tal modo demostró su inaccion en este grave negocio, que ha dado lugar á considerarsele como á uno de los que formaron el feroz plan del asesinato.

CORDOBESES: vosotros sois testigos de estas verdades que me arrancan el amor á la nacion, y el aprecio con que os he mirado siempre: documentos que existen en mi poder las comprueban. Nada se ocultaba al patriotismo de los Exmos. Gobiernos vuestros amigos, mas el respeto debido á vuestra soberanía nos hizo enmudecer, hasta que el mismo que nos llamó á cooperar en vuestro favor, nos impulsa hoy á volver en auxilio de vuestros derechos, y de vuestra libertad encadenada nuevamente por los mismos malvados. El primer paso con que me presenté en vuestra ayuda, y arreglandome á la opinion vertida por los Exmos Gobiernos Confederados, fué desconociendo la autoridad provisoria que D. Pedro Nolasco Rodriguez ejercia, por no ser digno de las confianzas que se le habian dispensado; esperando fundadamente que los SS. RR. en uso de sus altos poderes, y en obsequio del sociego y prosperidad de un pueblo que los honraba con el elevado encargo de vigias de su destino y de su honor, volviesen sobre sus pasos y presentasen á su pátria un candidato adornado de las calidades de honradez y de federal decidido, y comprobada su opinion con compromisos solemnes, que reclaman las circunstancias peligrosas en que nos han colocado los desnaturalizados unitarios y q' no es dado á los gobiernos desatenderlas; pero cual ha sido la sorpresa con que he visto, que al descenso de D. Pedro Nolasco Rodriguez, le ha sucedido D. Sixto Casanova.

CORDOBESES, COMPATRIOTAS Y AMIGOS ¡podreis sufrir tal ignomia! ¡reportareis tranquilos el oprobio de ser gobernados por D. Sixto Casanova, que ayer lo visteis combatir entre las filas del general Paz contra la causa santa de la Federacion y merecer las principales confianzas de D. Guillermo Reynafé, sin abjurar sus errores, y para hacer una farsa ridicula de la causa nacional de la Federacion, que hemos jurado sostener! ¡consentireis que el poder público de vuestra amada patria sea entregado al execrable y perfido partido de la unidad, que ha jurado y empeñosamente maquina nuestra total ruina para entregar el territorio Argentino á sus depredaciones, al horror y al luto! No: vuestra heroica resolucion, y las medidas que habeis puesto en egercicio para exterminar á vuestros tiranos me ratifican en el elevado concepto que siempre formé de vuestro noble patriotismo. Apoyado en él y en el deber de prestaros la cooperacion que me habeis exigido, poniendoos bajo mi proteccion, es que he dispuesto los medios convenientes para devolveros vuestra libertad y hacer desaparecer á vuestros tiranos; si para conseguirlo fuere necesaria mi presencia entre vosotros, contad con ella ciertos de que en obsequio de vuestras libertades estará siempre pronto á hacer el último sacrificio vuestro amigo—

ESTANISLAO LOPEZ.

¡ VIVA LA FEDERACION !

EL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES.

Buenos Aires, Noviembre 9 *de* 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de.....

El infraescrito Gobernador de Buenos Aires tiene el honor de poner en noticia del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de . . . . que han sido remitidos á disposicion de este Gobierno por el provisorio de Córdoba, y se hallan presos en esta ciudad bajo segura custodia los cuatro reos José Vicente, Guillermo, José Antonio Reinafé y Domingo Aguirre, acusados por la opinion pública de ser los principales autores de la mortandad ejecutada en Baranca-Yaco, territorio de Córdoba, el 16 de Febrero del presente año en las personas del General D. Juan Facundo Quiroga, su secretario Dr. D. José Santos Ortiz y casi toda su comitiva.

El infraescrito autorizado por los Gobiernos Confederados para juzgar é imponer la pena condigna á los espresados reos y demas perpetradores y complices de tan enorme delito, procederá á espedirse en este grave y ruidoso asunto conforme se lo permitan sus muchas y muy urgentes atenciones del modo que considere mas digno y tambien mas espedito para su pronta terminacion, y oportunamente dará cuenta del resultado del juicio y demas que convenga á los Gobiernos Confederados.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.
FELIPE ARANA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

EL GOBERNADOR DE B. AIRES.

Buenos Ayres, Noviembre 9 *de* 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Indpendencia, y 6 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de....

El infraescrito Gobernador de Buenos Aires tiene el honor de adjuntar al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de.... el número 3735 de la *Gaceta* de este dia, en la que se registran las últimas comunicaciones oficiales, con los respectivos documentos á que son referentes del Gobernador Provisorio saliente de la Provincia de Córdoba D. Pedro Nolasco Rodriguez y del que se ha anunciado electo para sucederle con la misma investidura Coronel D. Sixto Casanova, durante la ausencia del Ciudadano D. Mariano Lozano nombrado para el mismo destino, y tambien la contestacion que ha dado este Gobierno al espresado Coronel Casanova, la que siendo exactamente ajustada á los principios cuya puntual observancia es de absoluta necesidad para el sosten y defensa del régimen federal, y á la fraternal franqueza con que deben conducirse los Gobiernos Confederados, espera el infraescrito sea grata al Exmo. Sr. Gobernador á quien se dirige, y que por lo mismo quiera segundar la resolucion de este Gobierno de no reconocer con el caracter de Gobernador Provisorio de Córdoba al predicho Coronel D. Sixto Casanova, pero ni tampoco á otra persona que no tenga acreditada su invariable adhesion á la causa federal que han proclamado solemnemente todos los pueblos de la República, por servicios y compromisos públicos y positivos, acompañados de otras circunstancias que no dejen lugar á fundados recelos sobre su conducta en sosten y defensa de la espresada causa.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.
FELIPE ARANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Ayres.

Buenos Ayres, Noviembre 9 de 1835.—
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa Fé.

El infraescrito Gobernador de Buenos Ayres tiene el honor de adjuntar al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa Fé el número 3735 de la *Gaceta* de este dia, en el que se registran las últimas comunicaciones oficiales con los respectivos documentos á que son referentes, del Gobernador Provisorio saliente de la Provincia de Córdorva D. Pedro Nolasco Rodriguez, y del que se ha anunciado electo para sucederle con la misma investidura, Coronel D. Sisto Casanova, durante la ausencia del ciudadano D. Mariano Lozano nombrado para el mismo destino, y tambien la contestacion que ha dado este Gobierno al expresado Coronel Casanova, haciendole saber que no lo reconoce ni lo reconocerá por tal Gobernador Provisorio, con todo lo demas que de ella aparece.

Sin embargo de estar concebida en el sentido de las ideas y principios en que se han manifestado acordes S. E. el Sr. Gobernador á quien se dirije, y el infraescrito en su correspondencia privada, habria querido el que subscribe haber obtenido, expresa y terminantemente la conformidad de S. E. sobre su contesto literal, pero considerando la urgente necesidad de enviarla pronto, por justas y muy poderosas razones que no pueden ocultarse á la penetracion de S. E. ha escusado aquel paso moroso bien seguro de que las declaraciones que en ella hace este Gobierno al Coronel Casanova serán segundadas por el Exmo. de esa Provincia.

Dios guarde á S. E. muchos nños.

JUAN M. DE ROSAS.
FELIPE ARANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1835.—
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. coronel D. Sixto Casanova.

El infraescrito Gobernador de Buenos Aires ha recibido una nota datada en Córdoba el 28 del próximo pasado Octubre que le ha dirigido el Sr. Coronel D. Sixto Casanova, acompañandole una copia que tiene por objeto acreditar que ha sido nombrado Gobernador provisorio de la espresada Provincia por su Honorable Junta de RR., durante la ausencia del ciudadano D. Mariano Lozano, electo para el mismo destino.

El infraescrito impuesto como está, de que el estado politico de esa Provinca es poco satisfactorio con relacion al órden, tranquilidad y seguridad de toda la República, y no habiendo tenido á bien reconocer en clase de Gobernador provisorio á D Pedro Nolasco Rodriguez, cree deber hacer entender al Sr. Coronel Casanova, que este Gobierno de acuerdo con el de la Provincia de Sta Fé, no roconocerá en el caracter de Gobernador provisorio ni menos en el de permanente á ninguna persona que no tenga acreditada su invariariable adhesion á la causa Federal que han proclamado solemnemente todos los pueblos de la República, por servicios y compromisos públicos y positivos, acompañados de otras circunstancias que no dejen lugar á fundados recelos sobre su conducta en sosten y defensa de la espresada causa.

Firme el infraescrito en esta resolucion y bien persuadido de q' el benemérito ciudadano Federal D. Mariano Lozano no querrá dejar su quieta y cómoda vecindad en esta Provincia para verse envuelto en la administracion del Gobierno á que es invitado en las turbaciones que amenazan á esa Provincia desde que hay un fuerte pronunciamiento en sus habitantes para que se encomiende el mando de ella al coronel D. Manuel Lopez, hace saber al Sr. coronel Casanova que no lo reconoce ni reconocerá por tal Gobernador Provisorio, y que desearia, que esta misma investidura Provisoria se confiriese al enunciado coronel D. Manuel Lopez, porque cree que este será el único medio de evitar últeriores desórdenes, que sin duda alguna producirán muy funestas consecuencias.

Dios guarde al Sr. coronel D. Sixto Casanova muchos a ños.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
FELIPE ARANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Ministro de Hacienda.

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1835—
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina.—

Manifiesta el motivo que tiene para no poder asistir á la funcion de mañana.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

EXMO. SEÑOR:—

Aunque con salud aparente, tengo necesidad de conservarla con un penoso régimen que me impone la necesidad de permanecer constantemente abrigado, por cuya razon me veo privado del honor de acompañar á S. E. el Sr. Gobernador,, lo que pongo en su conocimiento á fin de que se sirva dispensarme la asistencia á la funcion de mañana.

Dios guarde á V. E. muchos años
Exmo. Señor.

JOSE MARIA ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1835.—
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Ministro de Hacienda.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia para hacer presente al Sr. Ministro á quien se dirige, que S. E. se ha enterado por su nota de este dia, de que la necesidad de permanecer constantemente abrigado, para conservar su quebrantada salud le priva de concurrir á la funcion de mañana del Santo Patron San Martin; y habiendo S. E. estimado justo el motivo que impide al Sr. Ministro la asistencia á dicha funcion, ha ordenado al infraescrito lo avise así á S. S. en contestacion á su precitada nota.

Dios guarde á S. S. muchos años.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigós.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, NOVIEMBRE 12 DE 1835.

¡VIVA LA FEDERACION!

Por las importantes comunicaciones del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa Fé Ilustre Brigadier D. Estanislao Lopez que acabamos de insertar se vé la feliz coincidencia de ideas y sentimientos con NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES en todo lo que respecta á la causa nacional de la Federacion, q' es la del órden y prosperidad de la República. La energia con que se pronuncia S. E. el Sr. Gobernador de Santa Fé contra la siniestra influencia unitaria que ha intrigado últimamente en la provincia de Córdoba, del modo que se ha notado, está perfectamente de acuerdo con la que se advierte en la circular de nuestro Gobierno á los de la Confederacion que tambien publicamos, y las demas notas tanto acerca del ex-Gobernador provisorio D. Pedro Nolasco Rodriguez como del actual tambien provisorio D. Sixto Casanova, y del influjo malévolo de los unitarios que se ha dejado séntir en el seno de la Representacion de aquella provincia, todo lo que no es mas que una ramificacion y consecuencia de la vasta y traidora trama urdida por los unitarios logistas en toda la estension de la República para hundirla en el abismo de que la han librado los patrióticos esfuerzos de los ilustres campeones de la Federacion.

Desde que los Gobiernos de la Confederacion marchan de acuerdo, de buena fé, y de un modo franco á consolidar irrevocablemente la causa santa y nacional de la Federacion, y con ella la independencia, la dignidad y dicha de la República, y desde que en todos sus actos públicos se advierte tan perfecta consonancia y unisonidad, ya debemos creer fundadamente que la máxima saludable de *hacer sepultar para siempre las armas á la inicua faccion unitaria* será practicada con toda la latitud que exigen los grandes intereses nacionales.

Por ahora nos limitamos á estas reflexiones que desenvolveremos sucesivamente en los números siguientes; porque la premura del tiempo no nos permite darles al presente la estension que deseamos.

AVISOS NUEVOS.

LAPICES DEL CELEBRE CONTE

De palo Nros. 3 y 4
De pasta para sombrear Nros. 1 y 2
Blancos y colorados
Acaban de llegar en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

Se desean comprar

Y se pagará bien, en la LIBRERIA ARGENTINA, cualquiera de las obras incompletas siguientes:

N.—Tambien se darán obras buenas y completas por los tomos truncos que se piden.

Los tomos 1.° , 2.° y 4.° de D. Quijote, en 12.° con láminas.
El tomo 1.° de la Moral Universal.
Los diez primeros tomos de la obra francesa, intitulada: Dictionnaire de Sciences Naturelles.
El tomo 2.° de las Novelas de Cervantes, en 8.°
„ 1.° de las Poesias de Iglesias.
„ 2.° de la Filosofia de la Elocuencia.
„ 2.° de los Pensamientos de Rousseau.
„ 2.° del Nuevo Robinson.
El tomo 13 del Compendio de Bufon.
„ I.° de las Memorias de Frankcin.
„ I.° de Tito Livio.
„ I.° de las Ordenanzas militares.
„ 2.° de Adele et Théodore.
„ 2.° de la Historia de Grandison.
„ 2.° de los tres Gilblases.
„ 2.° de Reyneval.

☞ Se avisa á las personas que tengan incompletas algunas obras de importancia, que en la LIBRERIA ARGENTINA, hay un sinnúmero de tomos sueltos, calle de la Reconquista número 72. n9 tfs

AVISO.

EN la calle de Corrientes No. 61., hay en venta dos espejos grandes y un par de mesas de arrimo y una redonda de caoba, un par de fanales y una alfombra de tripe risado: tambien hay un cobre de ropa de señoras: igualmente se vende una cuja colgada á la moderna. n12 2pd4

GRASILLA

EN frasquitos para componer el papel despues de haberlo raspado, de modo que se pueda escribir sin que la tinta pase.
Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Reconquista No. 72.

CONCLUYE el catálogo de los libros recibidos últimamente.

Recreaciones filosóficas, del Padre Almeida, 11 tomos.
Diccionario abreviado de la Biblia, 1 t.
De la filosofia moral, por Droz, (frances) 1.
Plutarco, ó compendio de las vidas de lo hombres ilustres, 2 vol. (frances.)
Obras de Nierenverg, 3 vol.
Roland Furieux, 4 vol.
Una coleccion de la Gaceta, años 31, 32 y 33, encuadernada en 6 vol.
Diccionario ingles y español, por Neuman, 2 vol.
Presente á las damas, 1 vol.
La desposada, 2 vol.
El Talisman, 3 vol. traduccion de J. J. de Mora.
Trabajos de Persiles y Sigismundo, 2 vol.
Obras escogidas de Quevedo, 5 t.
Atlas de Geografia, moderno, con 36 mapas y esplicacion de los varios sistemas del Mundo.—Precio 20 pesos.

Paseo á la Punta

DE SAN FERNANDO.

No habiendo permitido el tiempo la salida del vapor FEDERACION el domingo 8 del corriente, saldrá el domingo 15 del presente para dicho lugar á las 8½ de la mañana para regresar á las 5 de la tarde del mismo dia; previniéndose que habrá música abordo y que solo habrá que costear botes para el embarque en el muelle, siendo de cuenta de los empresarios el desembarcar y embarcar en San Fernando. Las personas que gusten disfrutar de un dia de recreo pueden ocurrir por boletos á la Fonda de Beech frente á la Catedral y en el almacen de Palmer, esquina de Cangallo y 25 de Mayo, á razon de 10 pesos cada uno.

☞ Los señores que han comprado boletos pueden entregarlos donde los han comprado, y recibir su importe, ó retenerlos hasta el domingo.

☞ Habrá refrescos y fiambres abordo á precios equitativos.

AVISO.

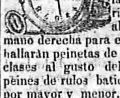

LA relojeria y fábrica de peinetas que existia en la calle de la Universidad No. 6, se ha trasladado á la de la Victoria No. 23, de la Plaza al concluir la cuadra á mano derecha para el campo. En ella se hallarán peinetas de última moda y de otras clases al gusto del comprador, tambien peines de rulos batidores y escarmenadores por mayor y menor. Asimismo se harán las composturas con toda perfeccion, y se cambiarán peinetas modernas por antiguas: todo á los precios mas equitativos. n12 6pd1

Fábrica de persia-

NAS Y CARPINTRRIA DE OBRA BLANCA.

Calle de Corrientes Nos. 51 y 56.

SE hacen y componen Persianas de todas clases, á precios acomodados, y se hace cualquier clase de obra blanca. Ocurriendo á la calle y No. arriba indicados. n12 1mc

Se vende

O SE ALQUILA

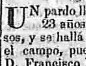

UNA casa quinta á la moderna propia para recreo; y un criado de 22 años: todo se vende á dinero ó se cambia por otros valores. Ocúrrase á la calle de Maypú No. 170. 1pd4

Se vende

UN pardo llamado Gregorio, de edad de 23 años, en la cantidad de 1000 pesos, y se hallá en la cuna; es propio para el campo, pues es de á caballo. Su amo D. Francisco Perea, vive en la calle de la Florida, casa sin número, pasado el puente al entrar en el Retiro, á mano izquierda. n12 3p

AVISO A LAS SEÑORAS.

EN la fábrica, calle de Chacabuco No. 14, se vende un surtido de peinetas de carey, y se componen igualmente con el mayor esmero á precios moderados. 1p

Aceite de maní por

MAYOR Y MENOR.

HAY en la calle de la Biblioteca No. 111 á 14 rs. la libra: y tambien se venden bolsas vacias. n12 15p

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURIA GENERAL.

EL Sábado 14 del corriente mes y á las 12 en punto de su mañana, se ha de rematar en esta Colecturia en quien mas diere á dinero decontado un fardito con 25 carreteles ó ataditos hilo de oro y plata avaluado en 400 pesos moneda corriente por haber resultado de exceso en la descarga del paquete nacional *Luisa*.

Los que se interesen pueden enterarse de su calidad en el Almacen de Comisos y dirigirán sus propuestas cerradas á la Escribania de esta Aduana, las que abiertas á presencia de los que concurran al acto quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1835.

FRANCISCO M. RAMIRO,
Escribano de Registros.

Concurso de S. Lezica y hermanos.

HAY en venta, perteneciente á dicho concurso, los frutos siguientes—astas de matadero, crin enfardelada, cueros de carnero, lana, y una partida de sal limpimpia y sucia: igualmente útiles de estaqueadero de cueros. Los que deseen tratar sobre estos artículos, pueden ocurrir al Escritorio de los Síndicos, calle de la Reconquista No. 141. n12 6pn

PARA
EL ROSARIO Y LA BAJADA.

Saldrá para dichos destinos á mediados de la semana entrante la muy velera balandra MARIA ISABEL. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ir á tratar con el patron y dueño Domingo Olivares, calle de Balcarce No. 15. n12 3p

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Reconquista núm. 107.

Hoy Jueves 12 del corriente á las 11 se han de rematar á la mejor postura varios efectos cuyo por menor es como sigue:

Pequines averiados
1 cajon de irlandas de hilo en medias piezas
Medias de patente de hombre y muger
Medias blancas y de color para hombre
Dichas de color para muger
Brines blancos de hilo puro de superior calidad
Dichos id. de algodon
Cambray de colores
Muselinas finas y anchas de gusto para vestidos de señoras.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 107.

El Viernes 13 del corriente se rematarán á la mejor postura, porcion de muebles de uso, (pertenecientes á un sugeto que se ausenta del pais) los que estarán presentes á la hora del remate.

A las 11.

Por Perez y Ca.

Catedral 72.

El 27 de Noviembre inmediato, se rematará precisamente á la mejor postura, por órden de los síndicos del concurso de D. Feliz I. Frias, los terrenos y establecimientos que á continuacion se espresan, pudiendo los interesados ocurrir á la casa de martillo desde esta fecha á imponerse de las tasaciones respectivas.

Un establecimiento de saladero del otro lado del puente de Barracas mas adelante de la capilla de los Italianos, terrenos de 435 cuadras cuadradas, 3 piezas de asotea, galpon, corrales, maderas y útiles.

Una quinta en las inmediaciones de la casa de egercicios linda con la de Barrios, terreno de cuatro cuadras cuadradas, dos piezas de teja y muchos árboles frutales.

Un terreno despoblado de chacra en el partido de Moron, que contiene de 500 varas de frente y 1,500 de fondo.

Una chacra en el partido de los Quilmes, cuyo terreno se compone de 400 varas de frente al Leste y 1,500 de fondo, ranchos y monte de durasnos.

Un terreno en la calle larga de Barracas, entre la barraca de Pasos y la casa del finado Noguera, dicho terreno tiene dos frentes, Oeste y Leste y hace á las dos calles.

Por Arriola y Ca.

Perú No. 21.

El Jueves 12 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará á la mejor postura y de cuenta de quien pertenecieren, pañuelos de la China de seda para faltriquera color punzó y fulares de gusto, bramantes de algodon, cotonias para chalecos, brines para pantalones blancos y aplomados, muselinas blancas finas bordadas, astracanes de superior calidad, anascotes negros anchos, hilo blanco de ovillo, dicho de carretel, zarazas anchas francesas, cocos de colores, zapatos ingleses para hombre y botas, bordonas de plata, muselinas pintadas, sombreros finos, un lote de cocos rosados y bramantes en retazos para sombreros, platillas ó irlandas de hilo, paños finos y otras clases, chaquetas de verano de listado, espuelas de platina, algunas cajitas de carabanas, medias de algodon, guantes de gamuza y otros varios efectos.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES.

Perú No. 21.

El Viernes 13 del corriente á las 11 de la mañana y como perteneciente á una familia, se rematarán precisamente á la mejor postura; 2 sofaes de caoba forrados en crin nuevos, colchones nuevos con almohadas, 1 mesa de caoba fina para almuerzo, 1 alfombra de jergon para sala casi nueva, 1 cuna muy fina para niños, otra id. mediana, 1 piano, 1 colgador de ropa, 1 tocador de caoba, 1 colgador para botas, cujas, mesas de arrimo, 1 relox de pendola, un barómetro, sillas para sala, esteras de la india nuevas, espejos y algunos muebles de cocina.—al mismo tiempo se rematarán como 100 docenas cuchillos de mesa con tenedor de cabo negro de ballena de buena calidad, como 60 docenas hoces, cuadros de pinturas y uno con el plano de esta ciudad, pistolas de bolsillo fulminantes, frenos para caballos, pólvora en cuñetes y en tarros para cazar, vasos surtidos, aceiteras, garvanzos, jabon americano, unos cestos de cominos, unos cajoncitos té perla, cucharas de plata, tenedores chicos para dulce de id., 1 jarro de id., 1 tetera para criaturas de id., 1 sahumador de idem y otros varios artículos.

FINCAS EN VENTA.

Se vende un sitio con 140 varas de frente al Este en la calle de Maipú y 52 y media varas de fondo á las calles del Temple y Córdoba, cercado por los tres lados de pared con algunas pocas higueras, cuyo terreno todo es de excelente calidad para toda suerte de ortaliza en que se halla empleado: quien desease comprarlo puede ocurrir á la calle de Venezuela núm. 134 donde hallarán conquien tratar.

Igualmente se vende otro terreno compuesto de 35 varas de frente en la calle de la Florida haciendo cruz con la del Temple y 132 frente al Norte hasta llegar á la esquina de las Catalinas corriendo el frente desde dicha esquina á la calle de la Catedral con 47 y ¾ varas pertenecientes à la testamentaria del finado D. Antonio Obligado: las personas que quieran entrar en la compra de alguno de ellos pueden verse con su albacea en la misma calle de Venezuela número 134. n 6 8c

AVISO.

CASAS en venta que tengo órden para ello y son las siguientes:
En la calle de la Catedral
Id. en la de Corrientes
Id. de Tucuman otra calle de la Piedad
Id. de Maypú
Id. de la Esmeralda
Id. 25 de Mayo
Id. de la Reconquista
Id. de la Plata
Una quinta en 5000 pesos para recreo

En el escritorio del corredor de No. D. Pablo Santillan No. 30 Arco grande de la Recoba darán razon. n9 3p

AVISO.

SE vende la casa calle de Potosí No. 192, conocida por cocheria de D. Roque: tiene 21 varas de frente y 70 de fondo. En los altos de la misma darán razon. n10 3p

Se vende

Una casa en la calle de Tucuman No. 109. En la misma casa se hallará con quien tratar. n10 3p

SE VENDE ó SE CAMBIA,

Una casa esquina, que sita en la calle del Buen Orden, de la plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas, á la derecha, en la puerta contigua darán razon. El cambio es, por ganado ú otra casa. n10 6pd1

AVISO.

EN la silloteria calle de Cangallo núm. 84, (cerca del Café de Catalanes) se componen y pintan sillas y refacciona toda clase de muebles de casa con la mayor brevedad y equidad. o27 15p

FABRICA DE CERVEZA BLANCA Y COLORADA DE JUAN SANTIAGO RENIER Y HENRIQUE KNOLL.

DE muy superior calidad, calle de Tucuman No. 362, de la fábrica de armas dos cuadras para el campo: la docena á 13 pesos con botellas, y devolviéndolas vacias en el acto de entregarlas llenas 8 pesos la docena. La cerveza en barriles á 4 reales la botella. o31 1mp

AVISO.

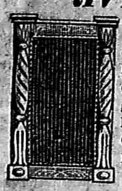

ESPEJOS de marco dorado, con lunas de la Fábrica Real de Paris, desde 35 hasta 64 pulgadas de alto; se hallan en casa de Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11. n5 6c

ACABA de imprimirse en esta y se halla de venta en la calle de la Victoria ó Cabildo núm. 124 cuadra y media de la Plaza, la interesante obrita titulada, CONSEJOS DE UN PADRE A SUS HIJOS, sobre los diversos estados de la vida. Los padres de familias los maestros de escuela, y preceptores de todas clases, y los curas párrocos encontrarán en ella doctrinas sublimes y selectas muy análogas á formar almas dignas del aprecio de Dios y de los hombres: el hombre ya formado por bien educado é instruido que sea hallará un hermoso camino que lo conducirá á la perfeccion &c. Todo cuanto se diga en su obsequio será muy poco comparado con su gran mérito, segun verá el lector.

A cuatro pesos cada ejemplar y de 24 para arriba á 3 ps. 4 rs. n9 3p

AVISO.

Quien se considere con derecho á un caballo, con esta marca, *ND*, ocurra á la calle de la Victoria pasado el No. 349 donde acreditando su propiedad se será entregado. n10 3p

Una Novela sobresaliente intitulada—

ULTIMAS CARTAS DE JACOBO DORTIS.

EN ellas encuentra el desgraciado ideas consoladoras, dignidad el mortal abatido, corage cívico el ciudadano y lecciones el filósofo; es la obra de todos los tiempos y de todos los paises; porque sus observaciones se hallan fundadas en la esperiencia del corazon del hombre, que siempre ha sido el mismo. [*El Editor.*]

Se vende esta obra en un tomo, encuadernada en tafilete, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

Corta-plumas

MUY finas, de la superior fábrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO

De la mejor calidad; hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

Muy baratísimo.

EN el almacen Plaza de la Victoria, Recoba Nueva No. 48, se ofrecen los artículos siguientes á precios ínfimos y como para redondear el negocio.

Botas americanas superiores á	$ 8
Id. francesas muy frescas	25
Id. del pais de becerro	25
Id. id. id.	22
Zapatos ingleses de verano	12
Id. de oreja ancha de primera	16

Y á mas zapatillas finas para baile, botines finos americanos, y toda clase de calzado para hombre: todo á precios cómodos. n5 8pd2

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURIA GENERAL.

POR superior disposicion y para las tardes de los dias 12 y 13 del corriente se saca á nuevo remate, en dos lotes que se dividirán por el centro del arco principal, el edificio denominado *la Recoba*; advirtiéndose que en la primera tarde debe verificarse el remate de la parte del Sud, y en la segunda la del Norte, bajo las mismas condiciones del anterior. Buenos Aires, Noviembre 4 de 18 5.

FRANCISCO M. RAMIRO,
Escribano de Registros.

Policia.

¡VIVA LA FEDERACION!

A virtud de resolucion superior se rematará en pública subhasta el dia 12 del corriente á las 4 de la tarde á las puertas de la casa central del Departamento y por el têrmino de un año, el alumbrado público de la ciudad con las obligaciones detalladas en los artículos abajo espresados del superior decreto de 26 de Octubre de 1830 con la variacion en el 7. que el letrero dirá—*Provision del Alumbrado Público*; sirviendo de prevencion á los licitadores para arreglar sus propuestas que el rematador debe recaudar y percibir para sí, el derecho de 4 reales por puerta que se paga por el precitado alumbrado.

ARTÍCULO QUE ARRIBA SE INDICA

4. Será obligacion del rematador tener encendidos todos los faroles de su Seccion desde una hora despues de ponerse el Sol, hasta las doce de la noche.

5. Se esceptuan del artículo anterior las noches de Luna à las horas prefijadas para el alumbrado, en las que deberà durar este; en menguantes hasta dos horas despues de haber salido la Luna y en creciente, deberá principiar dos horas antes de ponerse desde el cuarto de la Luna nueva.

6 El rematador deberá designar en su Seccion ante la policía, un local con el nombre de la calle y número de la casa donde tendrá por su cuenta todas las noches, durante el tiempo del alumbrado una persona fija con dos peones, y la provision de velas y demas útiles necesarios para que à cualquier hora haga cumplir las velas que falten y encender las que se apaguen luego que sea avisado de estas faltas, por cualquiera persona.

7. En la puerta à la calle de dicho local deberá tener constantemente mientras irva el alumbrado, un letrero bien visible en los términos siguientes:—*Provision para el Alumbrado de la Seccion tal*, la que fuese.

8. El rematador deberá principiar el alumbrado dentro de ocho dias de la fecha con que se otorgue la escritura de remate, y no verificándose por culpa suya, quedará disuelto el remate.

9. Será de su cuenta hacer componer, integrar y completar los armazones de fierro y los faroles que falten ó estén rotos ó descompuestos en su seccion, dentro del preciso término de cuatro dias contados desde la fecha en que empezó á servir el alumbrado.

10. Concluido el término del remate, deberá entregar íntegros, completos, y en buen estado de servicio los armazones y faroles de su seccion, y devolver á la Policía en el mismo estado que recibió las escaleras y demas útiles que esta le hubiese prestado para el servicio del alumbrado, y en su defecto abonar su importe à justa tasacion.

11. El rematador será responsable de las faltas y descuidos de sus capataces, peones y demas personas que ocupen el servicio del alumbrado, quedando salvo su derecho para repetir contra ellos el perjuicio que le causen por faltar à su deber y de consiguiente pagará un peso por noche de cada farol que se encienda despues de la hora prefijada en los artículos 4 y 5 ó que se apague antes por defectos de la vela, ó por estar esta mal colocada, ó roto el farol ó descompuesta la armazon de fierro, ó por cualquiera otro motivo de que sea responsable el rematador; ó aunque se haya ap gado por alguna causa inculpable, no haya sido encendido por el encargado de la prov sion, luego que le haya avisado: y por noche de cada farol que falte, ó no se encienda en toda la noche, pagará tres pesos.]

12. Pagará tambien cincuenta pesos por cada noche ó dia que falte á las obligaciones que le imponen los artículos 6 y 7 del presente dec eto

13. Las multas de que hablan los dos artículos anteriores, serán aplicadas en su caso á favor del denunciante que justifique plenamente el hecho ó hechos que la motiven.

14. Su imposicion y aplicacion corresponderà al Gefe de Policía.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1835.

Un cochero

QUE reuna á su habilidad las mejores recomendaciones, se necesita en la calle de la Victoria No. 192. n7 4p

SE VENDE,

UNA criada cocinera y lavandera, sana y sin vicio ninguno: el que quiera comprarla ocurra á la calle de Belgrano No. 160. n10 3p

LIBRERIA NUEVA.

Calle de Cangallo No. 82.

Libros recibidos últimamente

Perezii Bayerü, de Numis Hebraeo, amaritanis, 1 vol.
J. Vaillant, Numismata Imperatorum Romanorum, 3 vol.
O'Crouley, Medallas Antiguas, 1 vol.
Gusseme, Diccionario Numismatico General, 6 vol.
Flores, medallas de España, 3 vol.
Summa Conciliorum omnium, 1 vol.
Biblia Magna, 5 vol. en folio.
Geographiæ Blavianæ Amsteadami, 1662, 9 vol.
Breve descripcion de la ciudad de Jerusalem y lugares cincurvecinos, como estaba en tiempo de Cristo nuestro Señor, 1 vol.
Villanueva, leccion de la escritura, 1 vol.

LIBROS EN INGLES.

Heber's travels in India. 2
The Persian adventurer 2
The Constitution of the U. S., 1
The course of time, a poem by R. Pollock, 1
Memoirs of Spencer, 1
" of Rev. Pliny Fisk, 1
" of Jane Taylor, 1
Life of Mrs. Graham, 1
Boston's fourfold state, 1
Bogatzky's golden treasury, 1
Happiness, a tale for the grave and the gay, 2
Natural philosophy, 1
Christian biography (Hervey, Doddridge, Dorney and Meikle), 1
Pascals provincial letters, 1
Sancho, or the Proverbalist, by W. Cunningham, 1
English p ayer book, 1
Paley's works, 6
Orations of Demosthenes translated by Leland, 2
The vicar of Wakefield, 1
The Examiner newspaper boune In, 2
Burnet, History of his own time, 6
Memoirs of Mrs. Ramsay, 1
Humphries Memoirs, 1

AVISO NAVAL.

EN los almacenes de D. Pedro Mom, frente de la Aduana y en el de la Alameda No. 25, se venden—
Cabos para hacer filásticas
Filásticas
Jarcia de todas menas y calidades
Claraboyas y lumbreras de vidrio para buques y viviendas
Sogas de pozo
Cadenas para id.
Cadenas, anclas y anclotes
Clavos de todos tamaños
Alquitran de Suecia
Id. de carbon
Brea negra, id. rubia
Lonas de Rusia, brin de id.
Plomo, estopa
Hilo de velas para redes
Bolsas vacias
Cal de la Bajada
Polvo de ladrillo, y otros infinitos artículos para buques. o29 15p

A las Velerias.

PABILO.

DE buena calidad se vende al precio mas equitativo en el Almacen de Ferreteria calle de Maypú, No. 14. tfs

UNA OBRA MODERNA INTITULADA

Tratado sobre el movimiento y aplicaciones de las aguas;

EN el cual se manifiesta por métodos sencillos, cuanto pertenece á su conduccion, distribucion y elevacion, segun los diferentes objetos á que se destinen, para satisfacer las necesidades de los Pueblos, y las de la agricultura, industria y comercio: facilitando el regadio y la navegacion interior, y proporcionando abundante y exquisita pesca.

Obra útil á toda clase de personas, ya sean propietarios, ya agricultores, ya ganaderos, ya egerzan alguna ocupacion industrial relativa á minas, molinos ó fábricas: ya desempeñen alguna de las profesiones de construccion, como la de ingenieros en todos los ramos, la de arquitectos, agrimensores, etc.; por D. José Mariano Vallejo.

Esta importante obra consta de tres abultado volúmenes en 4.º con muchas láminas; publicado en Madrid año de 1833. Se hallará en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

AVISO.

EN el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72, hay de venta
Herraduras
Clavos de remache
Id. de cabeza dorada. n2 12s

CARTON EXCELENTE.

PARA sombreros de señores, mangos, corbatines, encuadernadores, sombrereros y modestas, &c. Se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60. j23

LACRE

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA,

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60.

Farmacopea en castellano

O Coleccion de las Fórmulas mas usales y acreditadas de la Matritense y Española, etc.

HISTORIA DE LAS INDIAS

Occidentales ó Nuevo Mundo por Herrera.

En la Librería Argentina, calle de la Reconquista No. 72, hay un egemplar de cada una de estas obras.

Aviso interesante.

EN la calle del 25 de Mayo No. 65 vive una modista francesa que se encargará de hacer con toda perfeccion todo lo que pertenezca á su ministerio. Las personas que se dignen ocuparla podrán dirigirse á dicha casa que serán servidas con toda prontitud. La misma Sra. modista necesita tomar algunas aprendices y costureras. n10 3p

AVISO.

EN la calle de Potosí No. 109, casa de Guerin, Seris y Ca. hay de venta los artículos siguientes—
Vino de Champaña superior en canastos
Espejos alemanes de varias medidas
Paraguas
Guantes de cabretilla
Bretañas
Zapatos de palo
Abanicos, cepillos &c. &c. o2 tfs

LIBROS DE IGLESIA QUE SE HALLAN EN LA

LIBRERIA ARGENTINA

CALLE DE LA RECONQUISTA No. 72.

Oficio de la Semana Santa, y Semana de Pascua, en latin y Castellano, con varias notas y láminas finas, impresion española y brillante encuadernacion en tafilete punzó con hojas y tapas doradas primorosamente á 35 pesos.
La misma obra, de igual impresion, en pasta muy linda, ricamente encuadernada y bien dorada con iguales láminas á 30$
Oficio de la Semana Santa, en castellano, traduccion de Villanueva; tambien impresion española y con láminas finas, en volúmen pequeño, de encuadernacion hermosisima en tafilete á 24 pesos.
Ejercicio Cotidiano, en tafilete punzó y morado, rica encuadernacion á 22 pesos
El mismo, en pasta hermosa, y dorado del mismo modo 20 pesos
Meditaciones para la misa: y oraciones para la confesion &c. por Minguet, en volúmen muy chico, brillante empastado en tafilete muy dorado á 10 pesos.
Jornada Cristiana. Contiene oraciones para la misa, recibir los Sacramentos &c., bella impresion con láminas, en pasta inglesa muy fina, y hojas doradas á 10$
La misma obra, en pasta comun, pero elegante á 7 pesos.
Ordinario de la Santa Misa en pasta bonita á 5 pesos
Ejercicio Cotidiano en buena pasta y de buena impresion á 4 y 5 pesos.

Tambien se venden estos últimos por docenas á precios equitativos.

Aviso á los dueños DE BUQUES Y FABRICANTES DE CARROS.

HAY de venta en el corralon de maderas, calle del Cerrito No. 16, las siguientes clases de maderas; á saber:—
Roble, Olmo, Pino amarillo de 1, 2, 3 y 4 pulgadas de grosor, y de 6 hasta 36 pies de largo y de primera calidad.
Tablones y tirantillos de Birch de varios espesores
Pino blanco de ½ pulgada hasta 8 pulgadas de grosor
Tirantes de maderas del Brasil
Mazos de olmo propios para carros
Tablas de caoba &a.
Y varios otros artículos. o6 tfc

Notice to Ship owners, BUILDERS AND CARPINTERS.

THERE is now on sale at the Yard calle del Cerrito No. 16, the following description of Lumber, viz.
Oak, ash and yellow pine of 1, 2, 3 and 4 inches thick, and of 6 to 36 feet in length, of first rate quality,
Birch plank and scantling of various thicknesses,
White pine ½ inch to 8 inches thick,
Elm hubs for carts
Brazilian rafters
Mahogany boards, and
Various other articles. o6 tfc

LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Reconquista No. 72.

Libros curiosos é interesantes, en varios idiomas, que se han recibido.

EN CASTELLANO.

Manual del derecho parlamentario, ó resumen de las reglas que se observan en el parlamento de Inglaterra y en el Congreso de los Estados Unidos: por Jeferson 1 t.
Manual diplomático ó compendio de los derechos y funciones de los Agentes diplomáticos; por Martens 3 vol.
Recreaciones químicas, que contienen una serie de experimentos curiosos é instructivos; por Accum 2 t.
Vida y hechos del Conde Calliostro, célebre impostor. Sacado del proceso formado contra él en Roma 1 t.
Vidas de españoles célebres, por Quintana Edicion española 1 t.
Cartas de correspondencia mercantil, en español, italiano y frances 1 t.
Obras de Virgilio en romance, traducidas por Diego Lopez 1 t.
Discurso sobre la enseñanza é instruccion pública, considerada en sus principios y analizada en sus consecuencias; para el uso de las Provincias del Rio de la Plata. Por D. Guillermo Lacour 1 t.
Tratado elemental de Matemáticas, escrito para el uso de las casas de educacion del Reino de España, por D. José Mariano Vallejo 5 t. en 4.º

LIBROS EN ITALIANO.

Il Parnaso italiano ovvero i quattro Poeti celeberrimi.
Dante: La Divina Comedia
Petrarca: Le Rime
Ariosto: L'Orlando furioso
Tasso: La Gerosalemme liberata: todas en un volumen. Edicion correcta y hermosa, con retratos.
Saggio sopra gli errori popolareschi 2 vol.
Il Ricciardetto di Nicoló Forteguerri 4 vol.

LIBROS EN INGLES.

Biographical scetches of eccentric characters.
Nautical reminiscenses.
The Life and voyages of Christopher Columbus. By Washirgton Irvirg.
Universal Stenography.

LIBROS EN FRANCES.

Moliere, Corneille, Racine, Reguard.
OEuvres completes de Lysias, traduites par Auger.

Al Comercio.

DESEA encargarse del escritorio de una casa de comercio un individuo que posee la teneduria de libros y puede dar garantias de su conducta. Los que gusten ocuparlo pueden dejar en esta imprenta la direccion de su casa para ocurrir à tratar. n10 3p

Paisages chinescos.

LA persona de buen gusto, que quiera adquirir unas pinturas muy particulares, ocurra á la *Libreria Argentina*, calle de la Reconquista No. 72, donde se vende una coleccion de doce paisages bellisimos pintados en la China, que representan las diversas operaciones de los Chinos en la fábrica de la porcelana.

Pájaros y flores

Pintados en hermosos grupos con los colores mas brillantes de la Gran China; propios para modelos de bordados. Se hallará en la misma libreria.

Láminas finas.

Que representan costumbres europeas, paisages y varias escenas curiosas. En la misma Libreria Argentina.

Ferreteria &c.

EL Almacen No. 14, calle de Maypú habiendo recibido nuevo surtido de FERRETERIA, &c. se ofrece en venta á precios muy reducidos—
Achas de cuña y de labrar
Achas chicas de mano
Argollas de bronce para riendas, fiador y manea
Argollas de fierro para cincha y lazo
Azadas escocesas superiores
Azadas
Asadores
Acero de varias clases
Alambre de cobre
Almises de bronce
Anzuelas para pescar
Acaniladores finos
Barrenas de cuchara grandes surtidas
Betun de Day y Martin, No. 97
Botones de la patria y otros de gusto
Bisagras de bronce y de fierro
Bujes para carretas de buey
Bujes enteras para idem
Cecerolas y ollas de laton doble
Cadenas para tirar carretas
Cadenas para perros
Cafeteras y teteras de varias
Cajas de fierro
Campanillas de todos clases
Candados idem
Capillos y molduras de carpintero
Chapas de bronce
Cepillos para botas
Chimeneas inglesas del mejor gusto
Clavazon de toda clase
Cola fina
Cortaplumas muy finas y regulares
Cucharas de composicion
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de punta y cabo negro de 12 pulgadas
Cuchillas de zapatero superiores
Cuchillos de carnicero idem
Cuchillos flamengos finos
Cañoncitos de bronce y de fierro
Carbon de piedra
Dedales de sastre
Escoplos
Escofinas y limas para carpinteros
Estaño en barritas
Estufas
Escarificadores en estuches completos para ventosas
Ejes de fierro para carreras
Estuches de instrumentos para cirujanos
Fierro en Barras para ejes de carretas
Fuelles para fraguas
Fuelles chicos para chiméneas
Formones de cubo
Guadañas superiores
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 pulgadas
Genero de hija
Hoces de No 3, 4 y 5
Hachas de carpintero
Harina de Avena
Jarros charolados
Lacre
Ladrillos requemados para hornos &a.
Lancetas de ciaujano
Llaves para sacar muelles
Limas de varias clases
Llaves para destornillar cujas
Laton amarillo en chapas
Libros en blanco para cartas
Machetas de 18 hasta 26 pulgadas
Máquinas para hacer café
Máquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero y carpintero
Municioneros y polvorin s
Medidas para medir pipas
Navajas muy finas y regulares
Palas de pailar y puntiar con cubo
Palas de idem idem de cubo
Picaportes de fierro
Pizarras para escuela, &a.
Plomo en rollos y en barritas
Pólvoro para cazar en barrilitos de 1 aarobe
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 8, 12, 25, y 50 libras
Planchas de fierao colado para cocinas
Planchas para planchar ropa, No. 3, 4, 5 y 6
Pergamino superior
Puntillas de fierro para carpinteros
Pabilo para velerias
Romanitas de mano
Rondanas de fierro para pozo
Tachos de fierro grandes para derretir sebo &a.
Tijeras para trasquilar
Tijeras chicas para costureras
Tinteros
Tornos para herreros
Trampas de raton
Trampas para tigres
Tiradores de argolla para comoda
Tijeras para podar
Terrajas de varios tamaños
Teteras de cobre

Y otra infinidad de artídulos como para cocinas, carpinteria, herrerias, agricultura. &a. &a.

Tambien hay un resto de una partida de franela de pura lana que se vende muy barata para concluir la factura.

AVISO

SE vende á precios muy cómodos lo siguiente—
Tocino superior en lonjas
Jamones
Carne de chancho en barriles
Grasa de id.

En la calle de Cangallo No. 96. o39 tfs

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.